







MARTES, 1 DE MARZO DE 2022 - BOC NÚM. 41

## 7.1.URBANISMO

## **AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS**

CVE-2022-1191

Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada al sitio de Llosa de Abajo. Expediente 49/2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña SANDRA VEGA RODRÍGUEZ y don EDUARDO GONZÁLEZ ABASCAL, para la construcción de vivienda unifamiliar aislada al sitio de "Llosa de Abajo" de Entrambasaguas (polígono 14, parcela 4), en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (NU-1), actual Suelo Rústico de Protección Ordinaria, según nominación dada por la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Jurídico del Suelo de Cantabria.

— LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUEDA EXPUESTA DURANTE DICHO PLAZO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS.

Entrambasaguas, 22 de febrero de 2022. La alcaldesa, María Jesús Susinos Tarrero.

2022/1191

CVE-2022-119